

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 16878

Origen: Cámara Representantes - Abisab, Odel; Argimón, Beatriz; Arismendi Ledesma, Luis Alberto; Arrarte Fernández, Roberto; Berois Quinteros, Ricardo; Bosch, Nelson; Cardozo Ferreira, Julio; Chápper, Jorge; Da Silva, Sebastián; González Alvarez, Carlos; Heber Füllgraff, Arturo; Lacalle Pou, Luis Alberto; Lara Gilene, Julio C.; Leglise, Luis M.; López, Henry; Machado, Olegario; Mieres Visillac, José María; Ortiz, Francisco; Penadés, Gustavo; Perdomo Gamarra, Alberto; Rodríguez, Ambrosio; Silveira, Julio C.

Análisis: Deudores BHU importe cuotas no podrá exceder el 25% de los ingresos del núcleo familiar descontando el BPS y el IRP. Para el caso de que la cuota supere dicho 25% se procederá a la rebaja de la cuota. Deudores con cuotas atrasadas, podrán regularizar su situación transfiriendo las mismas al final del plazo. Presentación de declaración jurada de ingresos anualmente. Constancia por parte del Banco de pagos realizados por concepto de amortización, recargos y mora. (art.1) Solicitud de tasación del inmueble que se adeuda, y obligación por parte del Banco de hacerla dentro de los 90 días. (art.2)

Título: DEUDOR BHU. CUOTAS. REGULARIZACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
23-05-2001	CRR	1193/2001	Entrada a Cámara de Representantes.
23-05-2001	CRR	1193/2001	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:2947 VIVIENDA Y TERRITORIO
23-05-2001	CRR	1193/2001	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:8 Diario:2947
24-05-2001	CRR	1193/2001	Recepción por parte de Div.Comisiones.
24-05-2001	CRR	1193/2001	Se distribuye repartido. Rep.579/0 HTML PDF ADEUDOS CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Regularización.
24-05-2001	CRR	1193/2001	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
30-05-2001	CRR	1193/2001	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
30-05-2001	CRR	1193/2001	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA Por resolución del Cuerpo esta carpeta se destina a la Comisión de Hacienda, para su estudio.
07-06-2001	CRR	1193/2001	En comisión ... HACIENDA Nro. de Acta: 25. Se acuerda convocar al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, para la reunión que mantendrá la asesora el jueves 28 del corriente,
12-07-2001	CRR	1193/2001	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 30. Versión Taquigráfica: 578 - Se analiza con el Directorio y sus asesores, el proyecto de ley de ADEUDOS CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY; la situación actual del Banco y los planes que la Institución está impulsando para renovar su política de vivienda. De lo actuado se toma versión taquigráfica N° 578/2001. - Concurren como asesores del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay los Gerentes, doctora Ana María Verderosa; María Buono; doctor Adolfo Reyes Buysan y arquitecto Juan Francisco García Percovich; Subgerente señor Winston Buzzeta y Encargado de Relaciones con el Parlamento Adscripto José Ma. Piriz.
26-07-2001	CRR	1193/2001	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 31. Versión Taquigráfica: 598 -Se recibe a una representación de la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro y Préstamo (FECOV) integrada por su Presidente Ing. Julio Echaniz y la Vicepresidenta señora Zulma Perdomo. Se tomó la versión taquigráfica de todo lo actuado con los invitados.Se dispone continuar con el estudio del tema en próximas reuniones.
20-09-2001	CRR	1193/2001	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 38. Versión Taquigráfica: 729
15-02-2005	CRR	1193/2001	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA Art. 147.
15-02-2005	CRR	1193/2001	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	1193/2001	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:15 Diario:3239
14-03-2005	CRR	1193/2001	Recepción por parte de Archivo. Folios: 18